

LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL DE LA MAÑANA

PRECIOS DE SUSCRIPCION:

EN LOGROÑO UNA PESETA al mes. FUERA DE LA CAPITAL, trimestre adelantado, tres pesetas.—Trimestre vencido, tres pesetas. VENTA POR AVANCE. UNO CÉNTIMO. EXTRANJERO, SIETE PESETAS trimestre.

Anuncios a precios convencionales. Comunicados a UNA PESETA línea. Número suelto 5 céntimos.

PEREDA Oculista. Muro de la Penitencia, 18. Consultas diarias y operaciones gratis a los pobres.

Clinica de operaciones Enfermedades especiales de la mujer. Doctores Múgica y Ramírez, San Blas, 28. Horas de consulta de 10 a 12 y de 3 a 5.

Lengua francesa Los que deseen hablar muy pronto y correctamente el francés deben asistir a los cursos del señor conde de Urquía, doctor en derecho francés, correspondiente a varios médicos especialistas y cirujanos los más notables de Francia y Alemania, dedicados al tratamiento de las enfermedades llamadas incurables, entre ellas es reconocida no sólo en España sino en el mundo entero. Para más detalles dirigirse al señor conde de Urquía, Muro del Siete, número 21, entresuelo.

FOTOGRAFIA MODELO de J. MONTES. Fotografía de la Real Casa y premiada en cuantas exposiciones y concursos se ha presentado. Trabajos sumamente artísticos por los procedimientos más modernos. Señoral de la E. Bilbao, Correo, 41 de Baraja, Plaza Mayor, 3, y otros puntos. En Logroño, Muro del Carmen, 10

Cal hidráulica Fresca de superior calidad. Pedidos a Hijos de Isidro Bergasa y Hno.

LA INDUSTRIAL HARINERA Fábrica de harinas por cilindros de Juan Esteban y Vda. de Arza. LOGROÑO. Harinas de clases selectas, reconocidas por los más superiores, por su fuerza, blancura y mayor rendimiento en la panificación. Salvados de todas clases. Precios ventajosos. DESPACHO: Calle de las Delicias, número 12, frente a la estación del ferrocarril.

Cal hidráulica fresca de Zumaya. **PAPELES PINTADOS** para decorar habitaciones. **PERSIANAS** colocadas a domicilio. **Inodoros y Mosáicos** TODO MUY BARATO. JOAQUIN REDÓN, LOGROÑO

Que esto era mentira, dice, lo ha demostrado el tiempo, pues ni la ley ha beneficiado al agricultor, ni ha contribuido a resolver problemas sociales, ni el Tesoro se ha enriquecido en la proporción que se esperaba por su autor, ni aun en la mitad. Aunque no designados en la sesión preparatoria, el presidente, haciendo uso de la facultad concedida en la misma, invitó a hablar a los señores Escobar, diputado por Toledo, Pi y Arzaga, representante de Sabadell, Melendo, diputado provincial de Zaragoza, y Jiménez Cano, diputado provincial por Toledo, que ofrecieron su apoyo en pró de las pretensiones de los alcohólicos.

El señor Pi y Arzaga leyó la proposición de ley de que son autos los señores Nougés, Gómez Trevijano y Zulueta, a cuya conclusión fue evocado el señor Trevijano, que, como antes decíamos, se encontraba presente. La proposición de ley, ya presentada al Congreso dice así: «Artículo 1.º Se suspende la aplicación de la ley del 19 de Julio de 1904 sobre la tributación del alcohol en todas sus formas. Art. 2.º El Gobierno presentará a las Cortes un proyecto de ley para el impuesto de los aguardientes y alcoholes con sujeción a las siguientes bases: a) Se considerará como alcohol vívido no sólo el que proceda del vino ó mosto de la uva fresca, sino también el de los orujos de dichas uvas y de los residuos de la vinificación. b) Habrá un solo impuesto sobre el alcohol y se cobrará por grados centesimales y hectolitros con un margen diferencial de 35 pesetas entre el alcohol vívido y el industrial. c) Los alcoholes vívidos que se produzcan en las fábricas de rectificación con aguardientes procedentes de otras destilerías, no tendrán que satisfacer más impuesto que el que correspondiera a dichos aguardientes. d) Los aguardientes que se exportan al extranjero, estarán exentos de tributación. e) Tampoco tributarán los alcoholes vívidos que se emplean para la crianza y exportación de los vinos. Art. 3.º Las tarifas de consumos sobre el vino no excederán en ningún caso del 25 por 100 de su valor. Art. 4.º Todos los terrenos en que se hagan plantaciones de vides americanas estarán exentos de tributo durante cinco años, a partir de aquél en que se realicen. Nougés.—Trevijano.—Zulueta. Seguidamente se aclamó la conclusión que antes hemos transcrito, y se acordó que sea presentada a continuación al señor presidente del Consejo de ministros por la Mesa de la Asamblea y celebrada por la noche, a las diez, en el Círculo de la Unión Mercantil una sesión privada para acordar el procedimiento que debe seguir el Gobierno y las Cortes no atienden las aspiraciones de los viticultores y alcohólicos.

Después de la Asamblea Cumpliendo lo acordado, la Mesa, seguida de gran número de señores, se dirigió a la Presidencia del Consejo de ministros, entregando al señor Villaverde la conclusión acordada. El señor Villaverde recibió fríamente a la Comisión, y se dio a entender que no se atenderán las justas quejas de los productores. La impresión que la actitud del señor Villaverde ha causado ha sido malísima, dominando los que creen que se deben adoptar temperamentos energéticos.

Sesión privada Por la noche se reunieron los delegados, nuevamente, en el Círculo de la Unión Mercantil, para oír de los labios de los comisionados el recibimiento que se les había hecho por el señor Villaverde. Cuando se conoció la verdad de lo sucedido en la entrevista, aumentaron las censuras contra el Gobierno, y todos los asistentes, que hicieron uso de la palabra se pronunciaron por soluciones energéticas, ya que los medios pacíficos parecen no producen resultado alguno. Para proponer el procedimiento que ha de seguirse de no ser atendidas las pretensiones concretadas en la conclusión de la Asamblea, se designó una Ponencia. Comunicaré a LA RIOJA lo que se acuerde. Luis Garrido, Representante del Ayunt. de Logroño, Madrid, 14 junio, 1905.

SECCION DE HARO

Incendio Un horroroso incendio ha tenido lugar esta madrugada. Empezó en una casa situada en la travesera de la don Mariano Monzo, en la plaza de la Cruz, donde tenían un almacén de ferretería don Primitivo Gallego, un depósito de drogas el farmacéutico señor Mazón, y el obrador de chocolatería don José Sánchez. De esta casa se propagó a los números 25 y 27 de la calle de las Cuevas. Las tres han quedado destruidas; las dos últimas, socobadas por el fuego, se hundieron, sofocando las llamas. El fuego comenzó a notarse a las dos de la mañana. Las campanas de la parroquia, anunciándolo, pusieron en movimiento a los vecinos, que se apresuraban a acudir al lugar del siniestro. Llegaron en los primeros momentos el alcalde, el capitán de la Guardia civil y los jefes de primera instancia y municipal y los bomberos con el material de incendios. Subieron también la bomba de la estación. La de la ciudad, como casi siempre que se necesita, funcionó con irregularidad y tarde.

Aún hoy, a la una de la tarde, había bastante fuego entre los escombros. Los bomberos seguían trabajando. No ha habido desgracias personales y ha suerte que no las hubiera cuando el hundimiento, pues aun cuando el arquitecto, que también estuvo desde el principio dirigiendo los trabajos de extinción, había dado órdenes para que no se cometiese a nadie la entrada en los edificios incendiados, momentos antes del derrumbamiento volaban por allí algunos curiosos. Las pérdidas materiales deben ser de alguna importancia, pues, a parte del valor que puedan tener los edificios destruidos, había en el almacén y depósito antes mencionados bastantes existencias. La exposición agrícola. Casi a diario, y ello es preciso para el buen resultado, trabajan las Comisiones nombradas para la organización de la exposición agrícola. Anteayer se reunió la de propaganda. Aprobó la circular que ha de dirigirse a las casas constructoras de maquinaria y a los centros de producción de plantas americanas y semillas. Ya mañana, probablemente, empezará a repartirse ese documento. Nosotros los publicamos ayer. En el verían nuestros lectores cuantas facilidades se conceden a los que manden sus productos para la exposición. Será así más importantes por el número de expositores y los visitantes tendrán ocasión de ver más cosas nuevas, recogiendo provechosas enseñanzas. Que es el fin que se proponen los organizadores del certamen. También anteayer celebró junta la Comisión económica, que volvió a reunirse ayer para visitar el local de la exposición, que es el magnífico y muy capaz edificio de las escuelas. Sobre el terreno dispuso las obras que precisa hacer para facilitar el acceso al edificio de la maquinaria grande y otras de decoración para que las instalaciones resulten bien. En tiempo oportuno se efectuarán. De ese modo se trabaja, sin dejar para el siguiente la labor de cada día.

Noticias Ha dado a luz con felicidad una niña la esposa de nuestro amigo don Justo Aguirre, a quien felicitamos con este motivo. En la fachada de la fonda de La Adela ha sido colocado un bonito cartel anunciando la novillada que se celebrará en nuestra plaza de toros el día 29 de los corrientes. Las cuadrillas son las que ya tenemos dicho. Una novedad trae el cartel, y es la suerte que se anuncia del mejicano don José B. Gómez, denominada «el abanico» y el «reja por sorpresa», que ejemplará en el tercer toro. También hoy el día triston y de cielo plomizo, más propio del otoño que de la risueña primavera. 16 de junio.

DE AGRICULTURA

LAS MAQUINAS

Junto a la carretera de Villamediana, y casi frente a la huerta del señor conde de Santa Bárbara, han colocado los señores Hierro y Bergasa, una magnífica trilladora mecánica construida por la casa inglesa de Riston, Proctor y Compañía, la cual hace una labor de 300 fanegas de trigo en las diez horas de trabajo diario. Para trillar igual cantidad trabajando las mismas horas necesitarían los labradores reventar sus brazos y el ganado durante un mes, exponer sus miembros a los fenómenos atmosféricos y al fin sacar el producto más imperfecto, especialmente la paja, que sale de la trilladora incomparablemente mejor para paja que de la era. Este plausible adelanto de la Agricultura logroñesa me da ocasión de tratar un tema que tenía deseos de escribir hace tiempo, y a ello me excitaban mis amigos de muchos puntos. Las máquinas no pueden introducirse de repente y en todos lados, porque cuestan muchos miles de duros y su manejo es caro. Esto no lo podemos remediar nosotros, pero hay otro inconveniente que está en nuestra mano el evitarlo; algunos no traen máquinas por el temor de que los bracerías les toquen a la gremio. No puedo convenirme de que hegan así cosas los obreros agrícolas. ¿Qué pierden ellos con las máquinas? La trilladora que me refiero al principio quitará algunos jornales de las eras, pocos, porque el «brador» y su familia, con algún criado, casi se bastan para trillar; pero aunque sean más, siempre serán pocos. En cambio, si el labrador se queda ensogado desocupado completamente y no sabe qué hacer con sus caballerías, lo es probable que rompa el rastrojo, preparando bien la sementera y hasta que apriete en la vida, en la huerta ó en otros cultivos que exigen más gente, revalutando aquí que lejos de quitar jornales, los aumentarán notablemente. Siempre se ha visto que las máquinas han multiplicado el número de jornales, aunque al principio pareciera que los han de disminuir. Pero, además, la máquina se trae por un abarata los productos, y esa baratura en el pan ó las legumbres no puede ser cosa indiferente para el obrero, que es quien ha de comprar y pagar lo que sale de la tierra. Y aunque en algún caso el labrador se gane de la mayor ganancia (que la competencia le hará que no sea excesiva) siempre conviene a los jornaleros de un pueblo que sean ricos los labradores, porque así podrán cuidar bien sus tierras y emplear mucha gente: con labradores ricos y muchas máquinas pronto se sostendrían en Logroño dos o tres veces el número de peones que hoy y bastante mejor pagados. Por estas razones no he comprendido cómo en algunos pueblos han destruido las máquinas; lo que todos de-

bemos hacer es procurar que vengan muchas que en el extranjero bien de ellas hay y bien han beneficiado a propietarios, colonos y peones. Rafael León.

SECCION DE ALFARO

Sesión municipal Bajo la presidencia de don Emilio Octavio de Toledo, y con asistencia de los concejales señores Díez, Ayala, Pereda y Llerente, celebró sesión su plenaria la Corporación municipal. Respecto al mozo Juan Bautista Almenáriz, núm. 8 del sorteo de 1901, el Ayuntamiento le declara soldado condicional y acuerda se remita inmediatamente el expediente a la Comisión mixta, a los efectos consiguientes. El Ayuntamiento quedó enterado de una carta del señor Rodríguez, respecto a la tramitación del expediente sobre la creación de un puesto mixto de la Guardia civil en esta ciudad. Se autoriza al señor alcalde para que traslade sus asientos del pasaje de «La Florida» al de «La Nevera», así colocar dos luces en este último pasaje. Desde el día 15 ha empezado a hacer servicio el coche que conduce a los viajeros desde esta estación a los baños de Grávalos. Ayer se reunió la Junta pericial para informar los expedientes instruidos a instancia de muchos propietarios, solicitando rebaja en la contribución por los viñedos floxerados. El domingo, como asientos todos los años, se trasladarán muchos alforjes a Castejón, con motivo de celebrarse allí las fiestas. En la función religiosa ocupará la sgrada cátedra el reverendo Padre fray Antonio Medina, guardián del convento de franciscanos de esta ciudad. Después de visitar sus posesiones, salió para Zaragoza nuestro distinguido amigo don León Guallart. Dado paso para Miranda de Ebro, hemos tenido el gusto de saludar al acreditado platero don Antonio Arias. Hoy, durante toda la mañana, ha estado llevando, aunque en poca cantidad, Par la tarde (a la hora en que escribo estas líneas) lleva copiosamente. Estas aguas más perjudiciales ahora que otra cosa, pues no hay más que fijarse en aquel antiguo adagio: Las lluvias en San Juan quitan vino y aceite, y no dan pan». 16 de junio.

Miseria y caridad

En un destrozado lecho, cubriéndose por mugrientas ropas, aparece la figura de un hombre, en el cual se nota la palidez cadavérica más grande; lanza con frecuencia espantos angustiosos: su pecho es un crujir continuo y en sus ojos ya asgados, hundidos, y en sus manos demacradas, huesudas, se ve marcada la influencia horrible y poderosa de la tuberculosis. Su esposa abandona al enfermo, con el corazón traspasado por el dolor, sale a las cuatro de la madrugada a lavar al río Ebro, para poder llevar un pedazo de pan a aquel hogar, donde la fatidica palabra «hambre» es un mero adorno, vasio y encastrado a su maridó rígido, inerte... es ya cadáver. No pintamos el sufrimiento de aquella desgraciada mujer; los sudros marcados en sus mejillas por las lágrimas, son la prueba más elocuente de su dolor. Preguntó a su hijo cómo y cuándo murió, y él, entrecortadas las palabras por la emoción, refiriéndose con la mano las lágrimas, contestó: «Murió plidándose pan; no pude dárselo; no había en casa. ¡Qué horrible! Apartemos la vista de aquí; fijémosnos también en una figura simpática en extremo, que ante este cuadro verdaderamente trágico se destaca, y sintiémosnos algo así como recogido nuestro corazón, al ver un hombre alegre, diversido, jovial, dedicado por entero a sus tareas cotidianas, estar gar la mano con gran liberalidad, llevando en parte al consuelo a aquella familia pagando el alquiler de la vivienda durante siete años consecutivos. Así es más, este mismo, impulsado por grandes sentimientos de caridad y humanidad que le honran hace todo lo preparativo; conversando al entiero, y ofreciendo seguir pagando como hasta aquí la vivienda de aquellos desheredados. Esto es el popular *Sastre*, el mismo que días pasados producía la hilaridad con sus contoneos y raveren cías en las plazas de toros, y este es el que de manera tan elocuente sabe ejemplar la caridad cristiana. Fijémosle en esto y así podremos llevar a la boca de muchos pequeños el pan que tan necesario les es para su existencia. ¡Aquí la caridad! ¡Aquí las recompensas! Leonardo Sáenz de Cabezón.

SECCION DE CALAHORRA

CALAHORRA

Las escuelas públicas La idea por nosotros propuesta en este lugar acerca de la traslación de las escuelas públicas, una de niñas y otra de niños, del barrio en que se encuentran, a la casa de San Francisco al edificio construido para Casa cansa y que en la actualidad está desocupado, la ha hecho suya el señor alcalde don Pablo Irazábal y se propone llevarla a cabo en el plazo de tiempo más breve posible.

Los procesados

Lucas Clordia Martínez, contador de la Sociedad de obreros; dice que entró en ésta con muy buenos propósitos, sin que comenza los fines que la Sociedad perseguía; que en ella sólo estuvo quince días; que el día 12 de junio se tomó el acuerdo de pedir a los propietarios la rebaja del treinta por ciento de la renta que venían pagando por arriendo de las fincas, y que no tuvo ninguna participación

No necesitamos decir que el proceder de la primera autoridad administrativa de Calahorra, mereca nuestros elogios, porque muestra la idea de aquellajuegan. Altamente beneficiosa para el vecindario de la parroquia de Santiago es el traslado de ambas escuelas y no creamos necesario argüir nada en favor de tal traslación teniendo en cuenta que Calahorra es población de más de 10.000 habitantes y todas las escuelas se hallan instaladas en un solo edificio. Sabemos de algunos niños que, para llegar a las nuevas clases, tenían que salir de casa a las ocho, por residir en la Avenida de la Estación, a las últimas casas del pasaje del Mercedal, desde cuyo punto al Castillo de San Francisco media una distancia aproximada de dos kilómetros. Trasladas las dos escuelas de ambos sexos al cuartel de la calle de Pavlovieja, los vecinos de la parroquia de Santiago y parte de Santa María se ahorran un recorrido enorme que necesariamente vienen haciendo cuatro veces al día. Ayer por la tarde hicieron una visita al edificio donde se piensan trasladar las escuelas, el señor alcalde, secretario del Ayuntamiento y el maestro señor Olos, recorrieron todos los salones del edificio y pareos que se fijaron para instalar las escuelas en aquellos cuyas ventanas miran al Mediodía. El sol entra por las grandes huecos inundando de luz las salas; las vistas son muy alegres y variadas. Los arreglos impresionables para el traslado de las escuelas no pueden ser más sencillos. Todo se reduce a colocar unos bastidores en las grandes ventanas y al blanqueo de las paredes. Le demás resta inmejorables condiciones. A primera vista se ha calculado el coste de las reformas a 500 pesetas, pero no deben olvidarse los que hicieron el cálculo que tratándose de obras buenas es doblar la cantidad de lo que se piensa gastar. De todas suertes [no deben pararse en remilgos y acometer pronto las reformas, en las cuales por muchos conceptos, ganarán los niños de la parte nueva de Calahorra.—R. de Castro. 16 de junio.

TRIUNFO RUIDOSO

En el Colegio de Abogados de Madrid se ha verificado la renovación de algunos cargos. Desde primera hora la animación fué extraordinaria; la laca por el primer puesto entre las señoras Gasset (don Rafael) y Alvarez Osorio (don Francisco), ha hecho trabajar con ahínco la elección a sus amigos. La contienda hizo aparecer por las Salas lo mismo a compañeros alejados de aquella hora que a quienes más la frecuentan. Entre otros se postularon su voto los colegas señores Salmerón, Conde y Laque Gallego (don Teófilo), Huesca (don Federico), Groizart, marqués de la Vega de Armijo, Capdepon, Maura (don Antonio y don Gabriel), Montero Rios, González Basada, Andrade (don Rafael), Ugarte (don Javier), Cobian, Dato, marqués de Ibarra, Morote, García Prieto, Silvala (don Luis y don Eugenio). Terminado el escrutinio, resultaron triunfantes: Diputado primero, Gasset, 435 votos; Osorio, 353. Diputado cuarto, Gabriel Rodríguez, 471; Alvarez, 301. Diputado sexto, Planalles, 427; Zavala, 351. La Junta de Gobierno ha proclamado a los que han vencido.

AUDIENCIA

Incendio y daños en Calahorra

Aquelos, a primera vista, graves sucesos que hace un año ocurrieron en Calahorra, y que tuvieron como vida a la mayor parte de la provincia por creerse que se venía encima una revolución social, han quedado reducidos a un simple delito de incendio y otro de daños, y de las veinte procesados que ayer se sentaron en el banquillo, sólo quedaron cuatro después de practicarse la prueba, por no resaltar cargo alguno contra los demás. El tribunal

A las nueve de la noche del día 13 del corriente, y en el local citado al efecto por el Círculo de la Unión Mercantil, se reunieron los delegados representantes de entidades afectadas por la ley de alcoholes. Ocupada la presidencia por el señor presidente de la Comisión organizadora de Barcelona, don Aurelio Plaza, manifestó éste que la única labor de la reunión preparatoria consistía en disponer el orden del día para la Asamblea pública del día siguiente, acordándose por unanimidad que los discursos fueran breves, no excediendo de diez minutos cada uno; que hablasen en pró de la conclusión que había de votarse y en contra de la legislación vigente sobre alcoholes los señores Travals, por la Comisión organizadora; Alonso y alcalde de Agrazón, en nombre de los agricultores viticultores; Martínez y Dionis, por los fabricantes de alcohol vívido y de orujo; Imbert y Regás, por los fabricantes de derivados; Marco y Cortiñas, por los alcañanistas; y Solá y Grózn, por los destiladores. También se acordó que se concediese la palabra en la Asamblea a los diputados a Cortes que quisieran hacer uso de ella y a cuantas personalidades asistiesen en el acto y no hubiesen tomado parte en la sesión preparatoria, designándose asimismo para hacer el resumen de los discursos al señor Madolell.

Acordado lo cual se levantó la sesión en medio de un gran entusiasmo y con la esperanza de que el acto que se iba a realizar al día siguiente en el teatro Eslava resultaría grandioso.

CONTRA LA LEY DE ALCOHOLES

Asamblea nacional

Como ya saben los lectores de LA RIOJA, el día 13 del corriente se celebró en el teatro Eslava la celebración de la sesión pública de la Asamblea convocada por la Comisión organizadora de Barcelona con objeto de protestar contra la ley Osmá, que tanto perjudica a los viticultores y alcohólicos españoles. Más de sesenta delegados enviados por las agrupaciones de viticultores españoles, fabricantes y almaceneros de «cables», fabricantes de derivados y detallistas se han reunido dicho día en el teatro Eslava para protestar contra dicha ley y sus disposiciones complementarias, para pedir su derogación, para solicitar la formación de otra ley fundada en el mismo principio y libertad de trabajo, y para que, mientras tanto esa ley se sancione, se suspenda la ley vigente y se rijan la materia por la legislación anterior. En dicha Asamblea, a la que concurren el diputado a Cortes por este distrito don Donato Gómez Trevijano, invitado al acto como todos los señores representantes en Cortes de provincias interesadas en la derogación de la ley del señor Osmá, estuvo la Rioja representada por cuarenta y tantos delegados de entidades importantes de la región, entre los cuales se encontraban los señores Pons Solsona, iniciador y mantenedor de la Asamblea celebrada en Logroño el día 21 de I pasado; Ugalde, fabricante de alcohol de Héro, designado por sus compañeros de la provincia para representarles en la reunión preparatoria del día 12, y el representante del Ayuntamiento de esa capital.

Las conclusiones votadas son claras, terminantes, energicas, de las que no se prestan al arreglo que las desvirtúan, las que están en armonía con la triste situación por que atraviesan los viticultores y alcohólicos desde que se implantó la ley del señor Osmá. Son las siguientes: Que se derogue la ley y el reglamento de alcoholes y se sustituya con otra ley basada en el impuesto único y en la libertad de trabajo. Que interina tal reforma se realice, se suspenda la aplicación de la legislación actual y se ponga en vigor la que anteriormente regía. Tratándose de un asunto de tanto interés para nuestra provincia, a continuación resumimos cuanto relacionado con este asunto se realiza en Madrid durante estos días.

Sesión preparatoria

Alas nueve de la noche del día 13 del corriente, y en el local citado al efecto por el Círculo de la Unión Mercantil, se reunieron los delegados representantes de entidades afectadas por la ley de alcoholes. Ocupada la presidencia por el señor presidente de la Comisión organizadora de Barcelona, don Aurelio Plaza, manifestó éste que la única labor de la reunión preparatoria consistía en disponer el orden del día para la Asamblea pública del día siguiente, acordándose por unanimidad que los discursos fueran breves, no excediendo de diez minutos cada uno; que hablasen en pró de la conclusión que había de votarse y en contra de la legislación vigente sobre alcoholes los señores Travals, por la Comisión organizadora; Alonso y alcalde de Agrazón, en nombre de los agricultores viticultores; Martínez y Dionis, por los fabricantes de alcohol vívido y de orujo; Imbert y Regás, por los fabricantes de derivados; Marco y Cortiñas, por los alcañanistas; y Solá y Grózn, por los destiladores. También se acordó que se concediese la palabra en la Asamblea a los diputados a Cortes que quisieran hacer uso de ella y a cuantas personalidades asistiesen en el acto y no hubiesen tomado parte en la sesión preparatoria, designándose asimismo para hacer el resumen de los discursos al señor Madolell.

Acordado lo cual se levantó la sesión en medio de un gran entusiasmo y con la esperanza de que el acto que se iba a realizar al día siguiente en el teatro Eslava resultaría grandioso.

Sesión pública

A las tres de la tarde se encontraban en el teatro Eslava unos 600 representantes delegados; poco después se dejó entrar al público, que llenó por completo el teatro. En el escenario tomaron asiento los delegados representantes de entidades importantes y los oradores designados en la sesión preparatoria. En un palco protendido se encuentran el diputado a Cortes por Logroño señor Trevijano y el señor Pi y Arzaga; en otro, el señor Melendo, diputado provincial de Zaragoza; en la primera fila de butacas el señor Escobar, diputado a Cortes por Toledo. En el público mucho, desaliado por el tiempo tan largo que se viene protestando pacíficamente contra la ley de alcoholes sin conseguir nada, pero con esperanzas de que la manifestación solemne de la Asamblea ha de influir mucho en la labor legislativa. El presidente, señor Plaza (don Aureliano), abre la sesión y ruega que antes de comenzar la Asamblea formen parte de la mesa para dar más importancia al acto, los señores Madolell, Reguera Estapé, Trava y, García Berlanga y, como secretario, el señor Matons. Se acuerda así, después de un pequeño incidente relacionado con el señor García Berlanga, que no se encuentra en el teatro, y que es oportuno para la presidencia, diciendo que aquél, si no en cuerpo, está en espíritu con la Asamblea. Acto continuo y después de breves frases de saludo del señor presidente a todos los concurrentes en general y especialmente a los delegados y a la prensa, hablaron los oradores designados en los tonos energicos, sin retróculos, sin flores, atacando rudamente la ley y abogado por su inmediata supresión, su derogación definitiva y formación de otra basada en el impuesto único y libertad de trabajo. Todos los oradores estuvieron afortunados en el desarrollo de su tesis. Travals, abogado asesor de la Comisión organizadora, haciendo un resumen crítico, notable, de la ley, del Reglamento y de las disposiciones complementarias; Alonso, dirigiéndose a sus compañeros de martirio y asegurando la próxima explosión del movimiento productor; Martínez, describiendo los apuros del país y el productor enredado en las mallas de la ley; Imbert, solicitando de los reunidos la adopción de procedimientos energicos para conseguir su fin; Marco, demostrando la ignorancia del señor Osmá; Solá, calificando la ley de charada indecifrable; el alcalde de Agrazón, diciendo en representación del campo de Carifena que está allí dispuesto a tirar el alcohol antes de que se lo lleve el fisco; Dionis y Regás, manifestando que al volver a sus países necesitaban llevar soluciones prácticas, y el amigo Pons, participando a la Asamblea que los riojanos están dispuestos a obrar como se les ordena, cueste lo que cueste. Satisficieron las aspiraciones de los reunidos, que aplaudieron frenéticamente a todos y en particular a los que más se encariaban con procedimientos energicos para resolver la cuestión. El señor Madolell, al levantarse a hablar, se saludó con una estruendosa salva de aplausos. Hizo un resumen brevísimo de los discursos pronunciados y con tal motivo se extendieron algunas consideraciones sobre la cuestión planteada, demostrando sus profundos conocimientos en la materia. Calificó la ley del señor Osmá de monstruoso engendro producido por el maridaje de la ignorancia y de la perfidia. Sorrayo brillantemente que la ley de alcoholes partía de tres errores fundamentales: en cuanto a la cantidad del impuesto, en cuanto a su forma de imposición, y en cuanto a su ejecución; cada uno de los cuales quiso oírse con una gran mentira: que la ley beneficiaba a la agricultura; que era una ley social que contribuiría a hacer desaparecer el alcoholismo; y que sería un gran ingreso para el Tesoro

SECCION DE HARO

Un horroroso incendio ha tenido lugar esta madrugada. Empezó en una casa situada en la travesera de la don Mariano Monzo, en la plaza de la Cruz, donde tenían un almacén de ferretería don Primitivo Gallego, un depósito de drogas el farmacéutico señor Mazón, y el obrador de chocolatería don José Sánchez. De esta casa se propagó a los números 25 y 27 de la calle de las Cuevas. Las tres han quedado destruidas; las dos últimas, socobadas por el fuego, se hundieron, sofocando las llamas. El fuego comenzó a notarse a las dos de la mañana. Las campanas de la parroquia, anunciándolo, pusieron en movimiento a los vecinos, que se apresuraban a acudir al lugar del siniestro. Llegaron en los primeros momentos el alcalde, el capitán de la Guardia civil y los jefes de primera instancia y municipal y los bomberos con el material de incendios. Subieron también la bomba de la estación. La de la ciudad, como casi siempre que se necesita, funcionó con irregularidad y tarde.

SECCION DE CALAHORRA

CALAHORRA

Las escuelas públicas La idea por nosotros propuesta en este lugar acerca de la traslación de las escuelas públicas, una de niñas y otra de niños, del barrio en que se encuentran, a la casa de San Francisco al edificio construido para Casa cansa y que en la actualidad está desocupado, la ha hecho suya el señor alcalde don Pablo Irazábal y se propone llevarla a cabo en el plazo de tiempo más breve posible.

Los procesados

Lucas Clordia Martínez, contador de la Sociedad de obreros; dice que entró en ésta con muy buenos propósitos, sin que comenza los fines que la Sociedad perseguía; que en ella sólo estuvo quince días; que el día 12 de junio se tomó el acuerdo de pedir a los propietarios la rebaja del treinta por ciento de la renta que venían pagando por arriendo de las fincas, y que no tuvo ninguna participación

en el incendio de las mieses ni en el destrucción de los melones de Gregorio Fernández.

Diego Cristóbal Martínez, vicesecretario de la Sociedad de obreros, dijo que ésta funcionaba con permiso de la autoridad y que sus fines eran el mejoramiento de la situación económica del trabajador.

Benito Grijalba García, ingresó en la Sociedad, y su estado de analítesis le impedía conocer los fines de la misma; añade que aquella funcionaba con permiso de las autoridades.

Félix Guerra Abad, secretario, dice que la Sociedad no tenía otro fin que el de mejorar la situación del obrero, y que estaba autorizada.

Ignacio Adán Antónanzas, socio, no sabe si el Gregorio Fernández pertenecía o no a la Sociedad; él ignora que le quemaran las mieses y le destruyesen el huerto.

Isidro Abad León, confesó que después de vender el día 24 de junio del año pasado, fué en unión de otros dos amigos a la finca de San Lázaro, propiedad de Gregorio Fernández y destruyeron unas cuantas matas de melones; añadió que éste sólo fué el caso causado, y que el hecho no tuvo relación con ningún acuerdo anterior, sino que fué producto de una «calaverada».

Leocadio Abad León, hermano del anterior, niega que tuviese participación en los daños causados en la finca de San Lázaro, ni en ninguna otra de ellas.

Baldomero Escorza Catalán, Domingo Escorza Honrado, Eusebio López Ripalta, Manuel Arjón Adán, Francisco Sáenz Barrojo, Domingo Martínez Samaniego y Leandro Madocena, todos dijeron que los fines de la Sociedad eran el mejorar la situación del obrero.

Antonio Lorenzo Solano, manifestó que fué con Ángel Barco e Isidro Abad a castrar dados a la finca de San Lázaro, sin que el hecho tuviera relación con acuerdo alguno; sabe que el incendio de las mieses lo produjo Ignacio Adán, porque él mismo se lo dijo.

Manuel Lorenzo Pérez dice lo mismo que el anterior, y añade que el mismo Ignacio le dijo que Lucias López Añezana, aunque le acompañó cuando fué a incendiar las mieses, no hizo nada, porque era un falso.

Luciano López Añezana, acompañaba al Ignacio cuando iba a incendiar las mieses de Gregorio Fernández, pero al llegar a la finca se arrepinié y quería volverse; no obstante, siguió acompañando al Ignacio, y cuando llegaron cerca de la era éste le dijo que le aguardase mientras comía el nabo, pero el declarante no le hizo caso y se volvió a la ciudad.

Francisco Pérez Saura no sabe sino que fué Ignacio el que incendió las mieses.

Agapito Tamayo Acareda, se encontró a Ignacio y Luciano cuando iban a incendiar las mieses; trató de convencerles para que no hicieran tal cosa sin que pudiera conseguirlo.

Ángel Barco Moreno fué otro de los que causaron los daños en la finca de San Lázaro y así lo declara.

Sección de Sto. Domingo

SANTO DOMINGO

Trabajando

Si los capitalistas españoles no fueran negligentes y ociosos, y atesorar el mandato divino, podrían en movimiento sus capitales y en actividad, ganarían sus casas y la Nación; y oremos que resolvieran por sí mismos la cuestión capital de la vida: la de las subsistencias.

Así lo entiende, sin duda, nuestro convecino don Angel Riaño, que, concentrando todo cuanto posee capital, persona y familia en su fábrica de conservas vegetales alimenticias, ha hecho de ésta la primera y principal de las de su clase en Santo Domingo de la Calzada.

Su casa de la plazuela de San Francisco, número 18, se halla atestado de frutería y boterío vacío, dispuesto para esta época de fabricación, que al principio con la alcachofa y el espárrago.

Los productos ya elaborados son trasladados en carros a las grandes lonjas de la calle Mayor, número 54, donde está el almacén.

La elaboración de la frera, que es el producto especial de la casa, de frutas al natural y en almíbar, y de toda clase de legumbres, precisa la intervención de muchas mujeres de la ciudad que concurren a la fábrica para ganar el sustento.

Como don Angel Riaño es un hábil hortelano que fué educado en esta profesión desde joven, él mismo dirige las labores de las huertas, que son de su propiedad, y en las que también emplea muchos jornaleros.

Prosperidades de todas veras deseamos al industrial infatigable, que ofreciendo sus productos fabriles al comercio español y extranjero, en todas partes predica la existencia de una ciudad activa, laboriosa, industrial: Santo Domingo de la Calzada.

Nuevos jueces municipales

PARTIDO DE LOGROÑO

Agoncillo, D. Benito Fdez. Atauri. Abarce, D. Enrique Morera Sáenz, Albaladejo, D. Eusebio Gómez Rio. Casicero, D. Ignacio Bazán Martínez. Canzano, D. Sebastián Sáenz y Sáenz. Clavijo, D. Domingo Blasco Soto. Daroca, D. Francisco Martínez Mart. Entenas, D. Policarpo Sáenz Daroca. Fuentetaja, D. Clelio Fernández Bobadilla.

Horna, D. Ignacio Mayoral López. Juberu, D. Eugenio Sáenz y Sáenz. Logroño, D. Carmelo Barón y Sáenz. Laguarda, D. Silvestre Soto Oliván. Lesaca, D. Eugenio Martínez Lana. Lardero, D. Lesmes Pascual Etxayo. Murillo, D. Carlos Saez de Juberu. Medrano, D. Sebastián Díez García. Nalda, D. Manuel Oma Escudero. Navarrete, D. Pablo Azofra Santolalla.

Rivafranca, D. Bonifacio Montalvo García. Sojuela, D. Marceliano Romero Fernández. Sorzano, D. Segundo Castroviejo Calvo. Sotés, D. Eusebio María García. Torremoncayo, D. Segundo Negueruela Manzano. Viguera, D. Celedón M. Z. Arroita. Villamediana, D. Maximiliano Santolaya Dagaño.

Sección de Najera

BRIEVA

Ha empezado el esquilado de los ganados, y a estas partes como trashumantes de esta villa.

Operaciones son estas que proporcionan al ganadero bastantes rendimientos, por más que este año hiciese el esquilado con alguna precipitación, pues las continuas lluvias con que las nubes nos regaban estos días, hacían que el ganado lavase sus vellones, y al vender la lana... pesa menos. Luego del esquilado viene el marcado de los rebanos, ó como, por aquí se dice, el empujado, y terminan con esto las faenas ganaderas.

Respecto a las agrícolas, los labradores ven hasta con enfado las pertinaces lluvias en que nos enlodamos, pues les priva de escastrar los trigos, cebadas y centenos y cavar las patatas en los campos que lo necesitan, además de los perjuicios que ocasiona a los sembrados, azamando los trigos, que por cierto este año presentan un magnífico aspecto, especialmente por el término llamado Partidas.

SECCION DE ARNEDO

ARNEDO

Música riojana

En los exámenes celebrados hace unos días en el Conservatorio de música y declamación de Madrid, obtuvo la nota de sobresaliente en violín, el joven Celso Díez y Hernández, natural de esta ciudad, quien tanto está llamando la atención con el referido instrumento desde niño.

Con tal motivo le tributaron una estruendosa y cariñosa ovación los profesores, entre ellos el eminente músico señor Britón, y los concurrentes al acto.

Se cree, según dicen de Madrid, que en el concurso a premios que habrá de verificarse del 20 al 30 del actual, en el que tomará parte dicho joven logrará el primer premio.

También parece ser que se propone en compañía de su señor padre don Francisco Díez Urbola, visitar esta ciudad que le vio nacer, durante el presente verano, y dar algunos conciertos en Calahorra, de la que tan gratos recuerdos conserva, Haro y a otra población riojana. Sería una gran obra celebraríamos confirmasen tales propósitos, y escuchar una vez más a tan estudioso como aventajado violínista, a quien felicitamos cordialmente por sus adelantos en tan difícil instrumento; así como a su señor padre, que no omite sacrificios, por peones que sean, a fin de lograr un venturoso porvenir a su hijo y familia.—Iruya.

Movimiento de viajeros

Ayer por la mañana salió, en unión de toda su familia, para San Andrés de Cameros, con objeto de pasar la temporada de verano, nuestro querido compañero, el redactor jefe de LA RIOJA don Francisco Martínez Zaporta, en cuya compañía marchó también hasta Villamediana la bella señorita Encarnación González.

Para Valladolid salió el propietario don Alberto Caballero.

Legó nuestro paisano don Francisco Aparicio, en viaje de propaganda de la casa de litografía e imprenta de don Armando Duñacoean, de Barcelona.

Anoche llegó de Madrid el conocido industrial don Carlos Amusco con su esposa; hermana política y agraciada hija señorita Amalia.

Don Ricardo de Francia y don Enrique Herreros de Tejada, acompañados del ingeniero antidioxérico señor Sánchez Maglá, hicieron ayer una excursión a Brións, con objeto de examinar plantas de vides americanas.

Regresaron a Salamanca nuestros estimados amigos y antiguos convecinos el teniente de Albrera señor Gómez y el maestro sillerero as de dicho regimiento de caballería D. Juan Guizaga.

Para Ciudad Rodrigo, y por asuntos propios, marchó el joven don Joaquín Ordoña.

En la sección de Haro y Montes de Oca don pasará la temporada veraniega, saliendo al efecto de la Fábrica de Tabacos don Fermín Gómez, con su bella esposa doña Amparo Ortega y hermano político don Conrado Ortega.

premio Julián Tabarnero, y el segundo Nicolás Gómez.

Doce alumnos actuaron en el de Gramática, convalidando el premio Nicolás Gómez, que a septé de esta asignatura, correspondiendo, por lo tanto, el segundo de lectura al que según orden de méritos, Manuel María Díez, hijo de 10 años.

Al último ejercicio de aritmética se presentaron 18 alumnos, y después de varios problemas terminó el niño Gerardo Iñiguez, de diez años y medio.

En la tarde tuvieron lugar los ejercicios en la escuela de niñas, siendo adjudicados los premios como sigue: Escritura, María Leriz; aritmética, Julia Díez; lectura, Luisa Ochoa y Juana Lázaro; gramática, Emilia Sáenz; labores, María Iñiguez y María Pérez.

De propio intento nos abstendemos de emplear los calificativos que hayan podido merecer los ejercicios ni la labor de los profesores, para no dar color, digo, materia, a varios aristócratas y digar por ahí que las alabanzas propias envanece.

Los resultados hablan por nosotros. 15 de junio.

Sección Religiosa

Santos de hoy, 17 de junio.— Santos Manuel, Sabalo, Ismael, Montano, Félix y Jeremias, mártires, y Nuestra Señora del Puerto.

Registro Civil

Inscripciones verificadas en el día de ayer:

Nacimientos: Amelia Etxayo Leza, Eusebio Iñiguez Barrio, Juliana Sáenz Grieta, Antonia Terroba Irujo, Melión Antonio Iñiguez Barona, Antonia García Santa María, Eusebio López Escudero.

Defunciones: Francisco Bévada Vidroeta, de Logroño, de 55 años; Luis A. Sáiz Burageta, de Tudela, de 43 años; Eloisa Peña Borlóngo Merino, de Logroño, de ocho días; Ángela Lasheras Barrios, de Hortezaña (Soria), de cuatro años.

Matrimonios: Prudencio Antón Morero, de Laadares de Monte (Soria), de 25 años, soltero, con Venancia Cabazón Ortega, de Murillo, de 19 años soltera.

En la sesión que hoy debe celebrarse nuestro Ayuntamiento se tratarán los siguientes asuntos:

Don Homobono Ardanza presenta la renuncia del cargo de concejal.

Votación del asunto pendiente de la sesión anterior.

Los señores Marañón, Verger y Trifol regalan al Ayuntamiento doce ejemplares de El Indicador Logroñés.

Doña Luisa Moroy solicita autorización para ejecutar reformas en la casa número 10 de la calle de la Imprenta.

Moción del señor Barruso interesando se haga una inspección de los edificios públicos y particulares.

Otra ídem sobre la creación de un nuevo festejo para San Mateo.

Gonzalez Cirujano dentista

Sagasta, 14, pral. Teléfono núm. 98. Logroño.

Nuestro correspondal de Laguarda nos comunicó ayer que había ingresado en aquella cárcel Rafael Sáenz Arana, vecino de Berado, que el día 12 hirió gravemente a su convecino Baldomero López Alda.

Pasajes y mercancías para Cuba y Buenos Aires. Ubaldo González Díaz. Véanse anuncios en cuarta plana.

El capitán de la Guardia civil recientemente ascendido, nuestro estimado amigo don Joaquín Parejo, ha sido destinado a mandar la segunda compañía de la Comandancia de esta provincia, con residencia en Calahorra.

El capitán, que hasta ahora prestaba sus servicios en la ciudad de los Mártires, don Ricardo Bonal, ha sido trasladado a la Comandancia de Murcia; y para sustituir al señor Parejo, en Alfaro, ha sido destinado el primer teniente de la Benemérita don Rodrigo Palacio Gurguegui, de la Comandancia de Alava.

En la tarde del lunes se extrajo en el trayecto de Miranda a Logroño, un billete kilométrico de ferrocarril, expedido a favor de don José Leizegui, Martín y Vicente Portavitarre. Se aplica la entrega en esta Administración ó en la fonda de Rámila; Miranda de Ebro.

Don Homobono Ardanza, concejal y regidor síndico de nuestro Ayuntamiento, ha presentado la excusa del cargo, fundada en defecto físico.

SOMATOSE

Reconstituyente de primer orden.

Por la Alcaldía se ha autorizado a don Ricardo Sáez Hierro y don Modesto Marín para construir dos pasos a sus fincas lindantes con las carreteras de Piqueras y Cabañas de Virtus respectivamente.

Si antes era peligroso comprar joyas a cualquiera y no en establecimientos de reconocida formalidad, hoy lo es mucho más, por existir un metal que al tocarlo en la piedra da oro, aunque entre en su composición una parte pequeña.

La señora viuda de Gurrea ha recibido de París un bonito surtido de medallas y joyas de ese metal, enteramente igual al oro de ley, lo que anuncia al público y sobre todo a sus clientes.—Portales, 36.

El alcalde señor Iñiguez, en nombre del Ayuntamiento, ha comunicado un expreso voto de gracias al director y profesores de la escuela municipal de señoritas, por los buenos resultados en la enseñanza.

Extracciones por el nuevo procedimiento, garantizado, no se siente el más pequeño dolor.

Consulta diaria, Gurrea, dentista, Sagasta, 6.

El inspector de policía señor Quintanal denunció ayer por blasfemo al vecino Bonifacio Ibáñez, habitante en la calle de San Blas, número 8, a quien el gobernador ha impuesto una multa de 75 pesetas.

Filtros para agua, teoría «Pasteur», de porcelana de amianto; sierra para trillos.—Maguregui.

Por la Alcaldía han sido encargados los médicos don Ricardo Vallejo y don Ramón Castroviejo de reconocer al infeliz recogido en la vía pública Isaac Pascual, natural de Torrecilla de Cameros, para que informen respecto a su estado mental.

No es país propio para fabricar extractos ó preparados de carne, aquí que, como el nuestro, la fiato de tener que recurrir a la importación de ganado del Plata, de donde procede la *Carnes Líquidas* de doctor Valdés García, de Montevideo.

Como ya tenemos anunciado, para hoy se halla convocada la Diputación provincial, con objeto de tratar del aumento de la subvención consignada para atender a los gastos que origine el cuarto Congreso Agrícola de Castilla la que se celebrará en Logroño el próximo septiembre.

DE UTILIDAD.—Polvos inofensivos, sin olor, para hacer desaparecer toda clase de insectos, como cucarachas, chinches, polilla, etc. Se garantiza el resultado. Botellón 1 peseta.—Coge-moscas, patente nuevo, 15 cént., Maguregui.

En el Espolón se produjo ayer tarde monumental alarma a consecuencia de haber disputado acaloradamente dos jóvenes junto a uno de los cinematógrafos.

Acudieron las autoridades incluso el digno gobernador don José Soriano del Castillo, quien dispuso que fuese reducido a prisión un sujeto natural de Cuenca, llamado Salustiano Gómez, por tratar de agredir con una navaja al agente municipal Donato Zabala, al presentarse éste a evitar la cuestión que el detenido tenía con otro joven llamado Leandro Fernández.

Sal higiénica Cérébos

elegante presentación

ULTRAMARINOS VDA. DE H. ARZA

Ayer se reunió el Ayuntamiento a la Comisión de Festejos para cambiar impresiones respecto a la organización de las fiestas de San Mateo.

Quedó convenido citar a los gremios de la localidad, para ver si están dispuestos a contribuir a la mayor brillantez de las fiestas.

Escribir cartas a los principales diestros y ganaderos de reses bravas con el fin de consultaries sobre precios y fechas que tienen disponibles en la tercera decena de septiembre.

Antimicroviña contra el óidium. Abono especial para huertas.—Pernas y Barruso, Logroño.

Pérdida

En la mañana de ayer, se extravió en Oyón una peseta pequeña de color café, sin raras, que atende por el nombre de «L.» Se agradecerá su entrega, en Logroño, porada de San Antón.

RUIZ, CIRUJANO DENTISTA

Mercado, 39, principal, Logroño.

Telegramas

Rusia y Japón

16-54

Barco a pique

Se ha sabido en Hamburgo que el vapor «Tetarios», de mil ochocientos toneladas, fué echado a pique en 30 de mayo por el crucero ruso «Don», en la parte septentrional del mar de la China, que atraviesa para ir del Japón a Tientsin.

La tripulación fué salvada. El barco llevaba traveseras de madera para un puerto chino neutral.

La paz

El periódico ruso «Novoié Yermia» cree que un armisticio es todavía prematuro; a causa de la necesidad de obtener garantías de que el Japón, dado a violar las reglas internacionales, observará fielmente los compromisos de armisticio.

Desde Bilbao

16-5 t.

Sin autoridades

La cuestión surgida entre las autoridades superiores de esta villa, esto es, entre los gobernadores civil y militar, sigue de mal en peor.

Es indudable que la reunión de periodistas convocada por el general Soler y lo que en ella dijo éste a los representantes de los periódicos, ha venido a agravar la situación, hasta el punto de que el gobernador militar ha enviado la dimisión de su cargo con carácter de irrevocable al capitán general de la región.

Al dar cuenta de ello, el general ha manifestado que se propone salir de esta villa mañana o pasado. Lo que más ha influido en el ánimo del señor Soler ha sido el acuerdo que anoche adoptó la Cámara de Comercio, acuerdo que, como es sabido, vino a ratificar en todas sus partes el Mensaje, de donde nace el disgusto del general, porque no se concedía a él sólo la gloria de haber solucionado el conflicto de Baracaldo.

Se ha dicho también que el gobernador civil don Pedro de la Brena, ante la desairada situación que le ha colocado el militar con sus manifestaciones a los periodistas, ha enviado al ministro de la Gobernación la dimisión de su cargo. El asunto es, como puede suponerse, la nota del día. Todos lo comentan y discuten y si bien algunos encuentran justificada la dimisión del gobernador militar, otros, los más, creen que es un acto de excesivo amor propio.

De Navarra

Pamplona, 16.-5 t.

Subasta

Ayer tuvo lugar ante la Comisión municipal de Fomento la subasta de los veintisiete toros que han de lidiarse en esta plaza durante las próximas fiestas de San Fermín.

En la cantidad de 7.486'12 pesetas se adjudicó a don Zacarías Olóriz y don Eloy Arbilla.

Debut

La compañía de Lara que ha de actuar en el teatro principal durante las próximas fiestas de San Fermín, debutará el día primero de julio.

Lluvias funestas

Los labradores han podido observar deploradamente que las frecuentes lluvias de días pasados han perjudicado mucho a los cereales.

Muéstranse afligidos al ver que el trigo, cebada, etc., están completamente echados, creyendo no se levantan aunque cese de llover y luzca el sol.

Debido a que se hallan ya en granazón, se teme la pérdida de gran parte de la cosecha.

De Barcelona

16-5 t.

Pena de muerte

Anoche, a las once, terminó en Barcelona el juicio que se seguía a Nelo y Vicentet, por haber dado muerte al Aragonés en la taberna «La Mallorquina».

En medio de la impaciencia del público se leyó el veredicto, resultando de culpabilidad para ambos procesados.

El primero fué condenado a la pena de muerte en garrote, y el segundo a la de cadena perpetua.

La cuestión de Marruecos

16-5 t.

Dicen de Roma que se ha recibido un despacho de Tánger asegurando que en los círculos oficiales de Austria, Hungría, Italia y los Estados Unidos se da como aceptada la proposición del sultán, concerniente a la conferencia de Marruecos, a condición de que la proposición sea aceptada por importantes potencias interesadas.

De Fez dicen que el general Gerard Lowther, ministro de Inglaterra, ha protestado ante el ministro de Negocios Extranjeros de Marruecos contra la muerte de Madén, vicesul de Austria-Hungría y Dinamarca.

DE MADRID

16-5 t.

La recaudación

Datos facilitados en el Ministerio de Hacienda, elevan a 43.596 pesetas más, la recaudación total obtenida por el Tesoro en la primera quincena del actual mes de junio, que lo recaudado en igual período del año anterior.

Sin sustituto Aunque está confirmado que el señor Prado Palacios ha presentado la dimisión de su cargo, no se sabe quién será el sustituto, pues el Gobierno espera no ha de insistir en ella el interesado.

Dos vacantes Las dos que existen en la Comisión de presupuestos, serán ocupadas por los señores Bugallal y Toro, siendo el primero el que desempeñará la presidencia de dicha Comisión.

No sabe nada El ministro de la Gobernación ha dicho que nada sabe de la dimisión de las autoridades civil y militar de Bilbao.

Situación del Gobierno El Gobierno, según autorizada versión, se halla convencido de que en el momento menos pensado puede venir un fracaso, porque la mayoría en las Cortes está al lado de Maura.

las Cortes los presupuestos y lo hemos conseguido. Estamos satisfechos.

Ahora, sabiendo como sabemos que la mayoría no nos es afectiva, sólo nos resta trabajar con fe y entusiasmo, por requerirlo así altas consideraciones que no podemos desatender.

Atentos a este deber, pediremos, si es preciso, el voto de confianza, antes de llevar a la Cámara ciertos proyectos de trascendental importancia. (Se supone sean de carácter internacional).

Si a pesar de nuestros buenos propósitos se nos combate y se nos derrota, nunca caerá sobre nosotros la responsabilidad.

Reunión

Esta tarde, y antes de la sesión, se reunirán los ministros en el Congreso, para cambiar impresiones.

Visitas

El presidente del Consejo ha estado despatchando con el rey.

Poco después de salir el señor Villaverde, ha llegado Maura, quien permaneció largo rato con don Alfonso.

Son muy comentadas las frecuentes audiencias que estos días viene concediendo el rey, tanto al señor Maura como a algunos personajes políticos, pero no hay manera de penetrar en el secreto de tales entrevistas.

Dos vicepresidencias Se anuncia que los señores Mollada y Burgos son los candidatos para las dos vicepresidencias vacantes en el Congreso.

Satisfacción

El Gobierno se halla muy satisfecho con el triunfo obtenido ayer por el señor Villaverde en la Cámara popular.

Los periódicos, ocupándose de este asunto, califican de cobarde la actitud de Maura, quien teniendo en capilla al Gobierno, lo indultó, consintiendo que se retiraran los presupuestos de Osmá.

Algun periódico deja entrever que Maura ayer se colocó a gran altura, es decir, que obró como un perfecto dinástico.

Aparte estas consideraciones, quedó demostrado que si ayer perdonó Maura la vida al Gobierno, puede hacer que éste se vaya cuando lo desee.

No dimite

El ministro de la Gobernación ha negado que Rodríguez San Pedro haya presentado la dimisión de su cargo.

Firma

El ministro de Agricultura ha llevado a la firma real, entre otros decretos, uno aprobando el reglamento de minas.

Felicitaciones

Las Comisiones del Senado y Congreso que en nombre de estas Corporaciones han de felicitar al rey por el feliz resultado del atentado de París, llevarán a cabo su cometido mañana.

Ambas Comisiones irán rodeadas del aparato oficial propio de estos casos.

El Cuerpo diplomático acreditado en esta Corte, hará idéntica visita un día de éstos.

LAS CORTES

Madrid, 16-10 n.

SENADO

A las cuatro menos cuarto se declara abierta la sesión, bajo la presidencia del marqués de Pidal.

Hay escaso número de senadores.

En el banco azul toman asiento los señores Fernández Villaverde, general Martitegui y Ugarte.

Se aprueba el acta de la anterior.

El conde de Esteban Collantes explana una interpelación pidiendo explicaciones sobre la crisis que motivó la caída del señor Maura.

Censura al Gobierno. Dice que no cree que saliera del Poder don Antonio por causa del nombramiento del general Polavieja para jefe de Estado Mayor central.

Tampoco cree el conde de Esteban Collantes que cayera el Ministerio Azcárraga por la enemistad con Cobian y por ser enemigo de la reapertura de las Cortes.

Califica de incomprensible la entrada de Villaverde en el Gobierno. Continúa diciendo que desde el fracaso por la cuestión de los estudiantes hasta la publicación de la carta del Cardenal Casañas no hubo más que desaciertos.

El éxito de los viajes del rey sólo se debe a las cualidades del monarca.

El conde de Esteban Collantes Villaverde diciendo que en las calles solamente se pronunciaba el nombre del rey de España para aclamarlo, y si alguien ha querido mezclarlo en otro asunto, habrá sido con mezquinos fines.

El conde de Esteban Collantes protesta de que se haya atribuido otra interpretación a sus palabras y entiende que las pronunciadas por el señor Villaverde no pueden tolerarse sin correctivo.

El presidente agita fuertemente la campanilla.

El señor Fernández Villaverde dice que sólo pueden inspirar la pasión política.

El conde de Esteban Collantes pide que se lleven las cuartillas para depurar el significado de las palabras.

El señor Fernández Villaverde funda la prolongada clausura de las Cortes en «estar el Gobierno preparando la reconstitución económica».

El conde de Esteban Collantes hace protestas de monarquismo, y dice que como monárquico y como patriota debió Villaverde marchar.

se ayer del Poder, convencido de que no cuenta con el apoyo de la mayoría.

Recuerda los antecedentes radicales del actual presidente del Consejo.

El señor Villaverde insiste en que no ha debido mezclarse el nombre del rey en el debate político.

Don Amós Salviador aconseja al Gobierno que se marche cuanto antes a su casa.

Le contesta el ministro de Gracia y Justicia, diciéndole que se irán cuando les falten los votos de la mayoría.

Pide la palabra el general Azcárraga.

Después habla el señor Gullón. El señor Sardá renuncia al uso de la palabra, en vista de que por primera vez se ha discutido en el Senado la persona del rey por dos monárquicos.

Se aprueban varios dictámenes y se levanta la sesión.

CONGRESO

Empieza la sesión a las tres y cuarto, presidiendo el señor Romero Robledo.

En el banco azul toman asiento los ministros de la Gobernación, Marina e Instrucción pública.

El diputado republicano señor Soriano dice que tiene que dirigir unas preguntas, y ruega al señor Romero Robledo que no agite la campanilla, porque tales preguntas se las piensa hacer a una serie de cadáveres.

Comienza diciendo que el ministro de Hacienda no se halla presente en la Cámara porque debe estar en la pesquera.

El señor Romero Robledo ruega a Rodrigo Soriano que trate en serio estos asuntos.

El señor Soriano exclama: Esto no es Gobierno, sino desgobierno.

Pregunta que si se puede saber lo que sucedió con las guarniciones de algunas capitales de España y especialmente en Madrid.

Continúa diciendo que hablará respecto de la carta que dirigió el rey al obispo de Barcelona señor Casañas.

El presidente: Hable reglamentariamente.

El señor Soriano: No sé, pero hablaré.

Igual contestación dan los señores Salmerón y otros diputados de dicha minoría.

El señor Soriano sigue diciendo que la minoría republicana no quiere poner obstáculos porque éstos se ponen a los automóviles, consintiendo unas veces en burros y otras en Gobiernos.

Se entra a discutir el orden del día.

El señor Cobian contesta al diputado republicano don José Muro, negando que el actual Gobierno sea faccioso.

Sostiene que el rey tiene atribuciones para hacer nombramientos de altos cargos militares.

Por disensiones en este punto concreto dimitió el señor Maura.

La situación anormal que se ha venido creando fué culpa del partido liberal, incapacitado para ocupar el Poder por el motivo de la desunión, obstáculo que tengo deseos de que desaparezca, dice.

Repite luego el ministro de Marina los argumentos aducidos por el señor Fernández Villaverde al explicar la crisis.

El señor Lacierva dice que va a hablar porque el Gobierno no ha cumplido su deber explicando la crisis del Gabinete Azcárraga.

Estoy, continúa diciendo el orador, autorizado por el general Azcárraga para declarar que Cobian no le puso ninguna condición al aceptar la cartera de Marina, si bien se opuso después éste a la reapertura de las Cámaras, alegando que retrasándola se imposibilitaba la venida al poder de los liberales.

(Protestas en los bancos de las minorías liberales.)

Le contesta el señor Cobian, manifestando que desde el primer día que habló con Azcárraga se mantuvo en el criterio opuesto a la inmediata reunión de las Cortes. Para justificar sus palabras apela a la caballerosidad de sus compañeros de Gabinete.

Dice que es inexacto que fundamentará el advenimiento de los liberales en la forma dicha por el señor Lacierva.

Su argumento fué el de no abrir las Cortes hasta poder traer a ellas los presupuestos.

Hace constar que cuatro días antes de suceder lo relatado, todos los ministros estaban conformes con su criterio, incluso el señor Lacierva.

En el Consejo del 25 de enero un ministro dijo que no debían ir al Parlamento sin llevar el decreto de disolución de las Cortes.

Se suspende el debate político a instancia del diputado republicano señor Muro, por el motivo de no hallarse en la Cámara el presidente del Consejo de ministros.

Se acuerda correr las escalas para cubrir las vacantes de cargos, así como que mañana se reúnan las sesiones.

Se levantó la sesión.

Última hora

Madrid, 16-12 n.

Consejo de ministros

En el Congreso se han reunido los ministros en Consejo para ocuparse de las candidaturas de las Comisiones, en las que se dará participación a las oposiciones en las de proyectos de interés general.

Se aprobaron varios expedientes y se desechó una proposición presentada para el concurso de arriando del Muni.

A la salida del Consejo facilitaron las candidaturas indicadas, diciendo que solamente será discutido el asunto en el caso de que los mauristas no acepten los puestos que los ministros cree aceptarán, toda vez que el señor Maura ha declarado que votará con el Gobierno.

Comisiones

En la Presidencia se ha reunido la Comisión de Actas.

También se ha reunido la de Presupuestos, pronunciando el ministro de Hacienda un discurso de presentación, en el que recomendó la urgencia de los dictámenes de reforma de la ley de alcoholes y los de los presupuestos de 1906.

Entre los individuos de la Comisión existe divergencia de criterio sobre qué presupuestos deben dictaminar, si los presentados por Maura o los presentados por Villaverde.

Se propuso proceder a votación, quedando ésta aplazada, puesto que el presupuesto de Villaverde no ha llegado aún al seno de la Comisión.

Mañana volverán a reunirse los individuos que componen la misma.

AL CERRAR

Madrid, 17-2 m.

Uno más

El senador señor Parres, ha ingresado en el partido moretista.

Matrimonio

Se ha concertado el matrimonio del príncipe Metternich con la hija de la duquesa de San Carlos.

Huelga

En Río Janeiro se ha declarado la huelga general, temiéndose que ocurran graves desórdenes.

Hornero y Riva

BANQUEROS. Logroño

Colocación de la Bolsa del día 16

Perpetuo interior 4 por 100. . . 78'00

Amortizable 5 por 100. . . 97'60

Banco de España. . . 415'00

Comp. Arrend. de Tabacos. 404'00

Acciones Sociedad Azucarera (preferentes). . . 84'00

Id. id. id. Ordinarias 00'00

Obligaciones id. id. 5 por 100 98'50

Paris cheque. . . 39'10

Londres. . . 33'23

Ore en Argentina. . . 227'92

Ore en Chile. . . 15'3'25

Ciudad y cartas de crédito sobre las principales plazas de España, Europa y América, cuentas corrientes descuentos, depósitos, compra y venta de valores españoles y extranjeros, cambio de moneda y todas clases de operaciones bancarias.

Fundición de hierro y metales

DE SATURNINO VALDIVIESO

Calle Vitoria, Miranda de Ebro

Agente ejecutivo

Se necesita uno que esté bien informado y práctico y de buenas referencias para el Lanciego (Alava). Prede dirigirse a don Guillermo Viana.

SULFATADORAS

PERSIANAS

HELADORAS

y 14.000 artículos más

todo a precios muy baratos

Pío Amelivia, Logroño

GALLICIDA LANZAGORA

Cura los callos, ojos de gallo y toda clase de durezas de los pies. Frasco una peseta. Mercado, 62, farmacia.

Alumbros tartaros y heces

se comen gran siempre a las dietas cionales diarias más elevadas. Dirigirse a don Pablo Deprez, en Haro.

NODRIZAS

Soltera, de 17 años, leche de un mes. Se desea criar en casa de los padres de la criatura, dentro o fuera de la capital. Informarán Larrel, 45, 3.

Soltera, de 14 años, leche de tres meses, desea criar en casa de los padres de la criatura. Informarán Ravieja, número 12, 3.

Soltera, de 19 años, recién parida, desea criar en casa de los padres de la criatura, dentro o fuera de la capital. Darán razón en la oficina del Hospital provincial.

Soltera, de 20 años, leche de 20 días. Se desea criar en casa de los padres de la criatura. Dirigirse a Tomás Gaviola, en Morede.

Soltera, de 21 años, leche de dos meses, desea criar en casa de los padres de la criatura. Informarán Francisco Alegria, en Tricio.

Soltera, de 19 años, leche de tres meses, desea criar en casa de los padres de la criatura. Informarán calle de Salamanca, núm. 15, 1.

Soltera, de 26 años, leche de un mes. Se desea criar en casa de los padres de la criatura, dentro o fuera de Logroño. Informarán Mayor, núm. 40, 4.º piso.

Cocinera Se frec. una, de buenas condiciones y con conocimientos de repostería, para dentro o fuera de Logroño. Informarán en esta Administración.

Molino harinero Se arrienda pro con tres piedras «La Perla», habitación espaciosa, terreno para huerta, palomar, cuadras, etc., en el pueblo de Chinarri, barrio del Pitorro. Para tratar dirigirse a don Luis de Salcedo, calle de la Vega, número 30, Haro.

Coche y carro Se venden un «Mito» con tres ruedas y un «Mito» con cuatro ruedas, en buen estado y todo lo necesario para su uso. Desea dirigirse al taller de Barrio Hermoso, número de la Periferia 8 frente a la Posada de Juan Antonio.

Torno Se vende uno propio para pañeteo, en buen uso. Informarán en esta Administración.

MONTE DE PIEDAD

SUBASTA

En este establecimiento tendrá lugar el día 18 del actual, a las diez de la mañana, de todos los efectos que no hayan sido desempeñados o renovados de los vencidos en fin de marzo próximo pasado.

Los objetos pueden verse tres días antes, a las horas de oficina. Logroño, 10 de junio de 1905.

Agua natural purgante

Francisco José

La única agradable y la más eficaz. Su uso continuado no impide la digestión. Únicos depositarios en Logroño y su provincia

Sres. Martínez y Castellanos

San Bas, núm. 7, Droguería

Coches en venta

Un piter superior, un fección, un millor con capota, dos familiares, una beilina y un break; todos sumamente baratos. Informará Félix Valluerca.

VINICULTORES

SALIFENOL

Aclarar los vinos y evita el agrio-dulce, conserva los vinos por dulces que sean, evita el agrio, los da brillantes, no les comunica olor ni sabor, no tiene nada extraño al vino, suprime el alcohol, yodo y demás drogas.

VINOS AGRIOS

EL NEUTRALIZADOR BOFILL

los cura, dejándolos a su primitivo estado. Productos enológicos.—R. CANTERO, calle Pintor Sorolla, 17 (patio al lado de la Subasta), Valencia, Casas en Madrid, Barcelona y Bilbao.

Conservar y catálogos gratis.

Almacén de Colonales

ENRIQUE UGALDE

sucesor de Dionisio del Prado

HARO

Azúfre flor sublimado, del Coto HELLIN. Sulfato de cobre y Abonos Minerales garantizados.

Las GOTAS CONCENTRADAS de

NIERRO BRAVAIS

son el remedio más eficaz contra la ANEMIA, los COLORES PALIDOS, etc. Véase Farmacia y Negocios, Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS.

Aplicaciones de Asfaltos naturales

en aceras, calles, sótanos, andenes del ferrocarril y cimentaciones Especialidad en paramentos verticales

Detalles y precios

Hijos de I. Bergasa y Hermano.—LOGROÑO

HIELO TREVIANO

elaborado con agua del Iregua

Garantido con el informe del Sr. Director

de la Desinfección de esta capital como inmejorable.

Precios baratísimos

HERNIAS (quebraduras)

deformidades del pecho y espalda, desviaciones de la columna vertebral, torceduras de piernas y pies, obesidad, prolapso de la matriz, etc., etc.—Tratamiento de estas enfermedades, por medio de los aparatos especiales articulados y mecánico-reguladores, del reputado ortopédico de Madrid.

Don Miguel Felipe Rodríguez

Calle de Mendizábal, número 8, duplicado

Para la construcción de un aparato especial, se exige la presentación del paciente, previo a los exámenes de adaptación y de presión de aparato, varían según la clase y desarrollo de la enfermedad. En estas condiciones se garantiza por completo la contención absoluta y permanente de las hernias, por antiguas y voluminosas que sean, aunque el paciente haga toda clase de esfuerzos, curándose con dichos aparatos la mayoría de los herniados.

El Director técnico del Gabinete de dicho reputado Ortopédico recibirá en Logroño en el Hotel París solamente los días 22 y 23 de junio de 1905 a las 3 y 6, siendo las consultas y reconocimientos gratis.

Milagrosos confites "Costanzi"

para las Estrecheces Uretrales, Urétritis-Prostatitis-Cistitis Catarros de la Vejiga



Curación radical garantizada sin sondas, sin dolores, sin funestas consecuencias...

Teniendo la completa seguridad de que toda persona atacada de una de aquellas enfermedades...

Extracción de Aceites de Orujos de Aceituna

INSTALACIONES COMPLETAS DESDE 3.000 PESETAS PARA MOLINOS ACEITEROS

Referencias de primer orden. - Pídanse datos y precios al inventor, JOSE P. DE GRACIA

HAMBURG-AMERIKA LINE Nuevo servicio á Cuba y México

El 15 de julio próximo saldrá de este puerto el magnífico y rápido vapor correo PRINZ AUGUST WILHELM

LA CAMERA RIOJANA Almacén de camas de hierro y madera

Aparadores, Armarios de luna, Mesas de comedor y despacho, Cómodas, Espejos y otros mil artículos.

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO



Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hallase este centro colgado á la cabeza de los demás de su índole.

Thé del Moncayo

Este precioso Thé, compuesto de las diversas plantas medicinales que nos facilita el Moncayo (Aragón), cura radicalmente los padecimientos del estómago, hígado y riñones...

CAJA, 8 REALES De venta en todas las farmacias, droguerías y herboristerías

Venta de maderas del país GRAN TALLER DE PLANCHADO

Propietario, Melitón Peñiña San Millán de Valdeorria

SERVICIO de VAPORES Para todos los puertos de América

Don Rufino Galle Ronte de Toulouse, 113 bis, Burdeos (Francia)

Gaceta de Madrid Para suscripciones, anuncios y tanteo en la redacción...

La neurastenia y debilidad general

se curan con las inyecciones hipodérmicas B. Martín de glicerofosfato de sosa al 25 por ciento.

Catarros, Tosferina, Bronquitis PLEURESIA

Tisis pulmonar, Tuberculosis En los hospitales de Francia se han obtenido los más brillantes resultados

CÁPSULAS SERAFÓN DE GUAYACOL Y IODOFORMO

¿Quiéres usted verse libre de moscas, mosquitos ó chinches, correderas, pulgas y polilla? Compre usted el insecticida Loyer. Es infalible.

INFALIBLE INSECTICIDA

MANUALES SOLER BIBLIOTECA



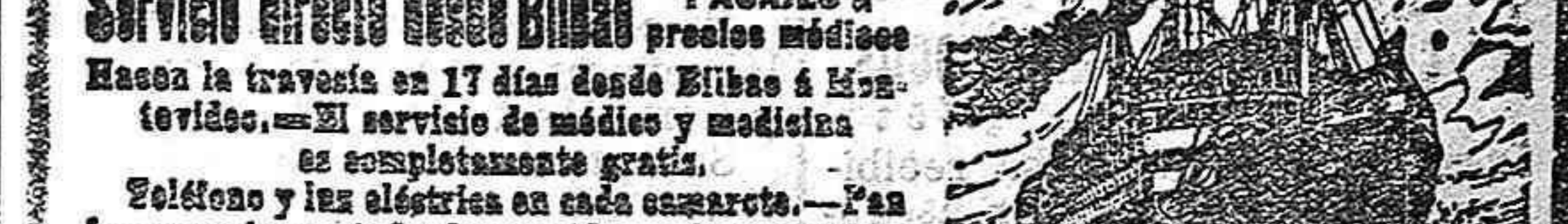
Desaparece con las pastillaspectorales de Rincón. Favorecen la expectoración y hacen desaparecer la inflamación de los bronquios...

RAFAEL LEÓN Práctico-agricultor

Representaciones de Casas productoras de toda clase de plantas y de Casas constructoras de maquinaria agrícola...

Compañía Hamburguesa

Vapores rápidos á MONTEVIDEO y BUENOS AIRES CON ESCALA FIJA



El día 1 de julio saldrá de Bilbao directamente para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Tucuman

¡MURIÓ LA CALVICIE!

USANDO EL CÉFIRO-ORIENTE-LILLO



En quédate comprobado por infinidad de experiencias médicas, que el Céfiro de Oriente-Lillo es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello...

¡Hada se paga el no salir el cabello!

Consulta por el autor D. Haldora Lillo, Ramón de Castelar, núm. 18, 1.º - BARCELONA, de 9 á 11 y de 6 á 8, días festivos de 10 á 1.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Baños, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á 5 pesetas frasco.

AVISO IMPORTANTE

Los primeros hombres en la luna

(Continuación)

qué de la mano dos ó tres páas y me senté sobre una peña. Mis miembros tiraban, y yo sentía esa especie de desilusión que experimenta en la tierra á su primer caída...

con otras y viéndose por todas partes vegetales espinosos, cactus macizos y verdes, líquenes de las formas más extrañas y sinuosas...

hacia una pendiente cubierta de nieve, de aspecto verdaderamente tentador, y que se hallaba distante más de veinte metros. Yo permanecí un momento extasiado ante el efecto grotesco de su persona en el momento del salto.

Cavor se me quedó mirando un poco confundido. -¿Eh?—me dijo. La verdadera significación é importancia de mi pregunta se me presentó entónces, y sentí un terror frío, que invadió todo mi organismo.

De todos modos—dijo volviendo hacia mi su mirada,—no puede estar lejos. A todo esto estábamos los dos de pie, explorando con nuestras miradas la vegetación densa é intrincada que nos rodeaba por todas partes.

—No—le contesté.—Para venir aquí hemos descrito unagran curva. Vea usted la señal de mis pisadas, y es claro que la esfera debe estar más al Este, bastante más; estoy seguro que se halla hacia aquella parte.—Y señáleme donde me parecía.